

# Mendota Unified School District

115 McCabe Avenue • Mendota, CA 93640 • (559) 655-4942 • (559) 655-4944

---

## PROCEDIMIENTO UNIFORME PARA QUEJAS RELACIONADAS CON LA LEY WILLIAMS

### NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA/TUTORES/MAESTROS: DERECHOS EN CASO DE QUEJAS

Padres de Familia, Estudiantes y Maestros:

En conformidad con el *Código Educativo* de California Sección 35186, la siguiente notificación debe mostrarse al público en cada salón de clases.

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Eso significa que cada estudiante, incluyendo a los estudiantes que están aprendiendo inglés, deben tener un libro de texto o material de instrucción, o ambos, para utilizar en clase y para llevarlo a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, deben ser seguras, y deben tener un buen mantenimiento.
3. No debe haber vacantes en puestos de maestros ni ninguna asignación inapropiada. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no debe haber una serie de maestros suplentes ni otros maestros temporales. El maestro debe contar con la certificación apropiada para enseñar la clase, incluyendo la certificación que se requiere para enseñar a los estudiantes que están aprendiendo inglés, si es que ellos están presentes.

*Una vacante de maestro se refiere a un puesto para el cual no se asignó un empleado certificado para todo el año desde el principio del año o, si el puesto es para un curso de un semestre, entonces se refiere a un puesto para el cual no se asignó un empleado certificado desde el principio del semestre para todo el semestre.*

*Una asignación inapropiada se refiere a la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o de servicio para el cual el empleado no tiene una certificación reconocida legalmente, ni tiene autorización por estatuto como empleado certificado para un puesto de enseñanza o de servicio.*

4. Se puede obtener un formulario de quejas en la oficina de la escuela o en la oficina de distrito. También puede obtener el formulario para quejas en la página de internet del Departamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/>.

*“Building Scholars, Leaders and Champions”*